



Montevideo, 03 de diciembre de 2021

CONCURSO ABIERTO N° 1327 – C1/21 MAESTRO/A EDUCACIÓN INICIAL

Prueba 2: Práctica - 60 puntos

40 puntos para el desarrollo de la actividad y

20 puntos para la planificación y defensa.

Duración 45 minutos. 30 minutos para la actividad y 15 minutos para la defensa oral.

Lugar de la práctica: Centro de Educación Inicial (CEI) Ejido 1112.

La actividad se desarrollará los días 8 y 9 de diciembre desde la hora 10:30. Los/as postulantes que aprueben la prueba escrita serán citados/as en grupos de 3 ó 4 personas.

24 horas antes de la prueba los grupos concurrirán al Centro de Educación Inicial, los que serán previamente informados por mail el día anterior. Allí se sorteará un contenido del Diseño curricular básico para niños y niñas de 0 a 36 meses (MEC; 2004) que deberá ser abordado planificando actividades para los niveles 1, 2 y 3 años (una actividad para cada nivel). Aunque se solicita planificar actividades para los tres niveles, en ese momento se les indicará en cuál de ellos se llevará a cabo la práctica.

La planificación deberá tomar en cuenta tanto el Diseño curricular básico para niños y niñas de 0 a 36 meses (MEC;2004) como el Marco curricular para la atención y educación de niñas y niños uruguayos (CCEPI – SNC; 2014) incluyendo una fundamentación única para las 3 actividades, la cual no podrá exceder de una carilla en letra Arial, tamaño 12 e interlineado 1,5.

El día de la prueba práctica deberán presentar 3 copias de las planificaciones y la fundamentación solicitadas.



Contarán con la presencia de una auxiliar de clase.

Los grupos estarán conformados de la siguiente manera:

Nivel 1 año: 6 niños/as

Nivel 2 años: 8 niños/as

Nivel 3 años: 10 niños/as

Podrán utilizarse todos los recursos y materiales disponibles en el centro o los que la persona concursante lleve consigo. El día que concurren al CEI para el sorteo podrán consultar la disponibilidad de recursos materiales que crean necesarios. No se responderán ningún otro tipo de consultas en esa instancia (solamente las referentes a espacios y materiales disponibles).

Cada una de las pruebas tiene carácter eliminatorio. El puntaje mínimo de aprobación de cada prueba es el 65% del máximo previsto.

CONSIDERACIONES GENERALES

Se recuerda tal como lo establecen las Bases del llamado, que toda la información referida a las distintas instancias del Concurso será publicada en la web de la Intendencia de Montevideo, siendo el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Será de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.